

Latacunga, 06 de Octubre del 2015

Señor
Ramiro Espinosa Román
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta de la Compañía Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. en sesión realizada el día 30 de marzo del 2015 tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la nombrada Compañía por el periodo estatutario de cuatro años, dando cumplimiento al artículo vigésimo primero, son sus deberes y atribuciones representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, en forma conjunta o separada del Gerente General

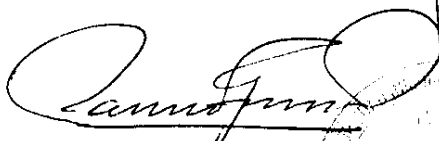
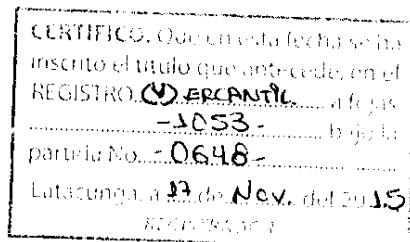
Sus atribuciones y derechos se hallan consignados en Escritura Publica otorgada en la ciudad de Quito en la Notaria Décimo Quinta del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 22 de Junio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el día 21 de Octubre de 1.999

Atentamente,
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.

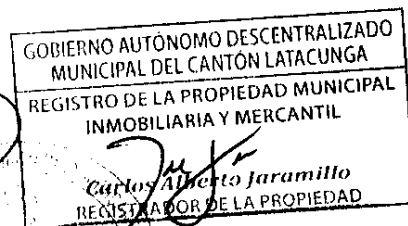


Sr. Álvaro Espinosa Chiriboga
Gerente General

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Presidente de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. al que se refiere el nombramiento que antecede.



Señor Ramiro Espinosa Román
C.C.# 0500171426



Finca: Pana Norte Km. 12 Cotopaxi - Ecuador
Telefax: (593 3) 271 9878 (593 3) 271 9879
Cel.: (593 9) 9457 2366 / (593 9) 9958 9359